



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 9 de noviembre de 2023
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2023/0391 (NLE)**

**15254/23
ADD 1**

**TRANS 494
COWEB 139**

PROPUESTA

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	8 de noviembre de 2023
A:	D. ^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2023) 695 final ANNEX
Asunto:	ANEXO de la Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la posición que se ha de adoptar, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Director Regional de la Comunidad del Transporte en lo que respecta a la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte para 2024

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – COM(2023) 695 final ANNEX.

Adj.: COM(2023) 695 final ANNEX



Bruselas, 8.11.2023
COM(2023) 695 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Decisión del Consejo

relativa a la posición que se ha de adoptar, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Director Regional de la Comunidad del Transporte en lo que respecta a la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte para 2024

ANEXO

PROYECTO

**DECISIÓN n.º .../ 2023
DEL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL
DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE**

de ...

**sobre la aprobación del presupuesto de la Comunidad del Transporte
correspondiente al año 2024**

EL COMITÉ DIRECTOR REGIONAL DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad del Transporte¹, y en particular su artículo 24,
apartado 1, y su artículo 35,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo único

Se aprueba el presupuesto de la Comunidad del Transporte para el año 2024, que se adjunta a
la presente Decisión.

Hecho en..., el... 2023

Por el Comité Director Regional

El Presidente / La Presidenta

¹ DO L 278 de 27.10.2017, p. 3.

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD DEL TRANSPORTE CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2024

Línea presupuestaria	Importe (en EUR)
1. Secretaría Permanente	
1.1. Recursos humanos	1 442 670
1.2. Gastos de viaje	138 836
1.3. Gastos de oficina, equipos y programas informáticos	48 020
1.4. Otros gastos y servicios, entre los que se incluyen: – Servicios externalizados y otros servicios (auditoría, visibilidad, formación del personal y gastos bancarios) – Creación de capacidades – Gastos de reuniones y conferencias – Gastos de tecnología de la información y la comunicación – Gastos de contratación de personal	799 857
1.5. Estudios, asistencia técnica para apoyar la aplicación del acervo de la UE y planes de acción	370 000
2. Consejo Ministerial	
2.1. Gastos de reuniones y conferencias	15 000
3. Comité Director Regional	
3.1. Gastos de reuniones y conferencias	12 353

Línea presupuestaria		Importe (en EUR)
4.	Comités técnicos	
4.1.	Gastos de reuniones y conferencias	218 084
5.	Foro Social	
5.1.	Gastos de reuniones y conferencias	9 808
6.	Comité presupuestario	
6.1.	Gastos de reuniones y conferencias	5 286
Subtotal (excluida la reserva presupuestaria)		3 059 914
Reserva presupuestaria (aproximadamente el 2 %):		61 286
Total general		3 121 200
Contribución de la UE (80 % del total general)		2 496 960
Contribución de las Partes de Europa Sudoriental (20 % del total general: en el anexo V del TCT se establece la distribución por país)		624 240

Prórrogas de 2023 (estimación)²

Estudios, asistencia técnica para apoyar la aplicación del acervo de la UE y planes de acción ³ .	510 000
--	---------

² De conformidad con las normas financieras aplicables de la Comunidad del Transporte. Los importes prorrogados no forman parte de los importes presupuestados para 2024

³ El importe total se determinará una vez concluidos los procedimientos de contratación pública y los contratos de servicios firmados durante el cuarto trimestre de 2023.